52701

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

Bogotá D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

No: 20182000052701 Folios:1 Anexos: Fecha: 21/09/2018 1:17pm Cód veri: add17 Remitente: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Doctora
GLORIA AMPARO ALONSO
Directora
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
Calle 26 No 13 - 19
Tel. 3815000
Ciudad

Asunto: Convocatoria a comité de entidades Acción Popular No 2007-00319 de Fundación Cívica contra Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Cundinamarca, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional.

Respetada Doctora,

En el marco del fallo de la Acción Popular 00319-2007, y con el fin de coordinar las acciones de cada entidad conminada a recuperar y poner en marcha el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, de manera cordial les queremos invitar a la reunión que se llevará a cabo en la sede de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Autopista Norte No 97-70 Piso 4 el día **viernes 28 de septiembre a las 2:00 pm**.

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico pladinot@eru.gov.co en el marco de una "*Bogotá Mejor para Todos*".

Atentamente

Paola Andrea Ladino Torres
Gerente Proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Iván Ortiz Forero	Contratista	Subgerencia de Gestión Urbana	
Aprobó:	Paola Andrea Ladino Torres	Gerente Proyecto	Subgerencia de Planeación	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				